



**NOMBRA SUBROGANTE EN EL CARGO
DE TESORERO MUNICIPAL A DOÑA
MARCIA AGUILAR CORTES.**

INDEPENDENCIA, 27 JUL 2017 /

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 3030 / 2017.

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La Licencia Médica, presentada por doña Carmen Rojas Segovia, Tesorero Municipal por 7 días, a contar del día 27 de julio de 2017 hasta el 02 de agosto de 2017, las necesidades del Servicio; la ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionario Municipales; y en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

NOMBRASE, a doña **MARCIA AGUILAR CORTES**, grado 11°, Escalafón Técnico, como subrogante en el cargo de Tesorero Municipal, por 7 días, a contar del día 27 de julio de 2017, hasta el 02 de agosto de 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE.**


MARÍA NUÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL


GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/LMF/irv.-

TRANSCRITO A : Alcaldía – Administrador Municipal- Sec.Municipal – Control - Jurídico – Adm y Finanzas-Tesorería – Interesado- Remuneraciones- Personal (2) – Of. Partes.